

**El Ministerio de Educación Nacional informa el listado definitivo de candidatos a la convocatoria para la elección de representantes de los rectores de las universidades privadas ante el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU**

- *Los candidatos que se encuentran referenciados podrán aspirar a ser miembros del CESU para el periodo 2021 – 2023.*

En Bogotá D.C., a los cinco (5) días del mes de julio de 2021, de conformidad con lo establecido en el numeral IX del Artículo 2 de la Resolución 012203 del 07 de julio de 2021<sup>1</sup>, la Secretaría Técnica del CESU se permite dar a conocer el listado definitivo de candidatos postulados en el marco de la convocatoria para la elección de representantes de los rectores de las universidades privadas ante el Consejo Nacional de Educación Superior – CESU.

Las personas seleccionadas son:

No.	NOMBRE CANDIDATO POSTULADO	NOMBRE UNIVERSIDAD
1	ERNESTO LONDOÑO OROZCO	UNIVERSIDAD DE SAN BUENAVENTURA
2	MARIA CLARA RANGEL GALVIS	UNIVERSIDAD EL BOSQUE
3	JOSÉ GABRIEL MESA ANGULO	UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
4	MARCO TULIO CALDERÓN PEÑALOZA	UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA
5	JAIRO AUGUSTO CASTRO CASTRO	UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI
6	JAIME DE JESÚS RESTREPO CUARTAS	UNIVERSIDAD DE SANTANDER
7	JOSE ALEJANDRO CHEYNE GARCÍA	UNIVERSIDAD DEL ROSARIO
8	MARIO POSADA GARCÍA-PEÑA	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DE AMÉRICA

Asimismo, la Dirección de Calidad para la Educación Superior del Ministerio de Educación Nacional, en su calidad de Secretaría Técnica del CESU, comprometida con la transparencia en todos los procesos de convocatoria, se permite informar que:

De acuerdo con la etapa de peticiones, quejas y reclamos se recibió una petición en relación con la lista de candidatos postulados en el proceso publicada el 30 de julio de 2020.

Verificada esta solicitud se observa que los candidatos JOSE ALEJANDRO CHEYNE GARCÍA y MARIO POSADA GARCÍA-PEÑA no fueron registrados en la lista de candidatos publicada, sin embargo, los dos rectores adelantaron sus procesos de inscripción y postulación en debida forma y dentro de las fechas establecidas en la convocatoria, por lo tanto, se incluyen en la lista definitiva de candidatos postulados de acuerdo con lo establecido en el numeral IX de la Resolución 012203 del 07 de julio de 2021.

El Ministerio de Educación Nacional y el CESU agradecen de manera especial a todos los candidatos por su participación y compromiso en esta convocatoria, ya que la presencia de los rectores de las universidades privadas en la conformación del máximo órgano asesor en la orientación de las políticas de la Educación Superior del país, contribuye a una visión más cercana y objetiva de las oportunidades de fortalecimiento del sector.

**SECRETARÍA TÉCNICA  
CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR - CESU**

<sup>1</sup> Por la cual se fija el procedimiento para la convocatoria, inscripción, postulación y elección de los representantes de los rectores de las universidades privadas ante el Consejo Nacional de Educación Superior - CESU, para el periodo 2021 - 2023